

CURSO – Cuestiones controvertidas del IVA Huesca

Formación Bonificable

FUNDAE

APOYO CAI
A DESEMPLEADOS



Lugar:

Escuela de Negocios. Fundación CAI
Coso Alto nº 11, 2º planta. 22002 Huesca
Teléfono 974 239 521. Fax 974 239 526

Duración:

16/9/2020 y 23/9//2020

Horario:

de 16 a 20 h. (8 horas lectivas)

Importe:

150 €

Importe desempleados:

45 €

**Plazo de inscripción:
(Hasta las 15 h.)**

11/9/2020

Presentación

El Impuesto sobre el Valor Añadido es el más relevante de los impuestos que gravan el consumo y está regulado por la Ley 37/1992, de 28 de diciembre y por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre.

Aunque se trata de un impuesto que es soportado por los consumidores finales son las empresas y profesionales quienes recaudan el impuesto (sujetos pasivos) y dicha recaudación genera una serie de procedimientos administrativos y de gestión en algunos casos complejos.

Objetivos

Durante el curso, se estudiarán las cuestiones más controvertidas del impuesto utilizando ejemplos prácticos. También se revisará, la inversión del sujeto pasivo, que tanta presencia ha adquirido recientemente.

Dirigido a

Directivos, asesores, gestores y, en general, a todos aquellos profesionales que deseen ampliar conocimientos sobre esta materia.

Profesorado

D. Ángel Ferreras Robles. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Asesor financiero y fiscal. Más de 25 años de experiencia en formación y consultoría. Ponente habitual en diversas federaciones empresariales y escuelas de negocios.

Programa

1. Normativa y Hecho Imponible.
2. Exenciones: urbanización de terrenos, arrendamiento de viviendas, educación y otras exenciones.
3. Regla de prorrata y sectores diferenciados. Deducción según el destino previsible. Restricciones del derecho a la deducción.
4. Regla de localización de entregas de bienes y prestaciones de servicios. IVA en operaciones intracomunitarias e internacionales.
5. Inversión del sujeto pasivo.
 - Operaciones con establecidos y no establecidos.
 - Funcionamiento, casuística y requisitos a cumplir.

Organización

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 11 de septiembre, a las 15,00 horas. Plazas limitadas siguiendo las normas de la Fundación Tripartita. Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Las inscripciones podrán hacerse a través del [boletín de inscripción on-line](#) en nuestra web.

Teléfono de información 974 23 95 21.

Cuota de inscripción y forma de pago

Bonificable en un porcentaje de la cuota de inscripción. Si desea acogerse a la bonificación, deberá realizar la inscripción, como mínimo, 7 días hábiles antes de la fecha de inicio.

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza): 45 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o transferencia (previa confirmación de la plaza): 150 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Escuela de Negocios. Fundación CAI, no conducen a la obtención de título académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/1

Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.

© 2012-2018 **Fundación Caja Inmaculada**